

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			19	Julio	2024
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al
		1	Julio	2024	31
				Julio	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-576-2024
--------------------	-----------------------

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JOSE HORACIO TORRES MORALES	C.C. o NIT	1.010.239.322
---	-----------------------------	------------	---------------

Dirección	Calle 18 # 21-73 bello horizont	Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE
-----------	---------------------------------	--------	-----------------------

Celular	315 6743861	Dirección de correo electrónico	jhtorres@defensoria.gov.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	82886364764	Banco	BANCOLOMBIA
-----------------	------------	-----	-------------	-------	-------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☒ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
			1	Junio	2024

Objeto del contrato
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	7			31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	\$ 34.821.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.011.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	SAN JOSE DEL GUAVIARE
--------------------	-----------------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	2033924
--	-------	-----------------------	---------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	CIELO GRISELDA ROA SANCHEZ	C.C. o NIT	52.808.278
-------------------------------------	----------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	croa@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si ☒ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			5	Mayo	2024		22	Mayo	2024

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza	620-47-994000052695
--------------------------	---	------------------	---------------------

Amparos		Vigencia						Valor amparo	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	3,328,500
		30	Abril	2024		30	Abril	2025	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	6,657,000
		30	Abril	2024		31	Diciembre	2026	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	3,482,100
		30	Abril	2024		30	Abril	2025	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	6,964,200
		30	Abril	2024		31	Diciembre	2026	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales															
Prórrogas			Si ☒		N/A ☒			Adiciones		Si ☒		N/A ☒			
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición						
							\$ 1.536.000,00		\$ 34.821.000,00						
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición						
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición						
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☐			Valor reducción		Valor total con reducción					
						Desde			Reinicio						
						DÍA	MES		AA		DÍA	MES		AA	
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒										
						DÍA	MES		AA						
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☒			31		Diciembre		2024			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL															
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales															
Yo JOSE HORACIO TORRES MORALES con número de C.C. o NIT 1.010.239.322 en mi calidad de															
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:															
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.															
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes												Julio			
Valores pagados															
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 250.600,00					
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 320.800,00					
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$ 10.500,00					
Total de aportes pagados										\$ 581.900,00					
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:															
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☐			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas															
Diligenciar Anexo No. 1															
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor															
Yo CIELO GRISELDA ROA SANCHEZ con número de C.C. o NIT 52.808.278 , en mi calidad de															
SUPERVISORA del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista JOSE HORACIO TORRES MORALES															
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.															

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Junio	30	\$ 4.755.000,00	
	2°. Pago	Julio	31	\$ 5.011.000,00	
	3°. Pago				
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 9.766.000,00
	Saldo				\$ 25.055.000,00
OBSERVACIONES					



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-557-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el
contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Desde el 01/06/2024, se ha prestado de manera autónoma, ininterrumpida el servicio de la Defensoría Pública, al estar en permanente contacto con los funcionarios Fiscales y Jueces, para el trámite dentro de los términos de ley y conocimiento del estado de los procesos, su agilización.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Esta obligación contractual se ve reflejada en el seguimiento que se realizó a los procesos en los cuales actúo como Defensora Pública, en el área penal general, ante los Jueces Promiscuos Municipales con función de Control de Garantías y de conocimiento, sean judicializados o solo asesorías.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	De acuerdo al encargo profesional, esta defensora pública ha atendido diligentemente y de forma equitativa todas las obligaciones asignadas

2

Información a diligenciar por el supervisor /
interventor

No.	Observaciones
1	CUMPLIO
2	CUMPLIO
3	CUMPLIO

Número de contrato		CD-DP-557-2024	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se ha asistido a las audiencias programadas en forma virtual y presencial, así como contactando a los usuarios, para que se presenten bien en forma virtual o asistir al despacho judicial correspondiente. 950016000643202400013 95001600066720240006700 95001600064320240015000 950016000667-2024-00029 : 9500160006432021 01033 00 950016000667202400071. 110016000015202205121 110016000015202205121 500016100000202300032 950016000643202310185 950016000643202410558 950016000667202400071.	4 CUMPLIO
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Luego de revisado y analizado cada uno de los procesos asignados a la suscrita, inicialmente se realiza corroboraciones con cada uno de los investigados mediante , video llamadas o presencial, se dialoga con la Fiscalía de conocimiento de cada caso, para estudiar la posibilidad de la aplicación de un principio de oportunidad, mediante compromisos, aceptados por las víctimas, la posibilidad de preacuerdos que beneficien al usuario, se ha evaluado la aplicación de principios de oportunidad a la Fiscalía 1a. Local en delitos de violencia intrafamiliar, previos compromisos, aceptados por las víctimas.	5 CUMPLIO
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	La suscrita se ha comunicado permanentemente mediante llamada, video llamada, mensajes de whatsapp, telefónicamente con cada uno de los usuarios y asimismo se atiende a los familiares que solicitan información de la situación de los usuarios,, para este mes	6 CUMPLIO

Número de contrato		CD-DP-557-2024	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	En este respectivo mes de JULIO se programaron barra académica tema	7 CUMPLIO
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	de acuerdo a las capacitaciones realizadas, se informa que se ha asistido a las barras academicas convocadas, se ha realizado actualizacion normativa del manual de procedimiento penal abreviado y acusador privado, se ha asistido a profesionales en turnos para asignacion de casos, estudiando sobre el diligenciamiento de los formatos base, entre otros.	8 CUMPLIO
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Esta actividad se cumple de una manera apropiada en todas las actividades que se realizaron, ya que van encaminadas en la práctica de las obligaciones contractuales con los lineamientos impartidos por la Entidad.	9 CUMPLIO
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	En las fichas de entrevistas a los usuarios el servicio de Defensoría Pública, se les explica debidamente los procedimientos, cuales los beneficios o no a que tienen derecho, cuando hay o no la aceptación de cargos.	10 CUMPLIO
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces	Para este mes de JULIO de 2024 de acuerdo a las audiencias realizadas, no se presentaron situaciones jurídicas, que ameritaran interponer algún recuso.	11 CUMPLIO
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Este mes se presento turno de disponibilidad, de acuerdo a los programados de por parte de la PAG	

Número de contrato		CD-DP-557-2024			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1		2			
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor			
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	Se dará cumplimiento cuando se requiera.	13 CUMPLIO		
14	Guardar reserva en los casos de ley	Se aplica con estricto cumplimiento	14 CUMPLIO		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Para este periodo no se vislumbran sucesos de este tipo, sin embargo, se dará cumplimiento cuando se requiera	15 CUMPLIO		
16	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Esta actividad se cumple adecuadamente, toda vez que siempre estuve atenta a las instrucciones impartidas por la Supervisora del contrato.	CUMPLIO		
OBSERVACIONES					
EL DP CUMPLIO CON EL OBEJTO CONTRACTUAL					
FIRMAS					
EI CONTRATISTA		EI SUPERVISOR / INTERVENTOR			
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
18	Julio	2024	18	Julio	2024